

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO VIII.

Jueves 14 de Mayo de 1903

Núm. 1.513

Relaciones anglo-francesas

En el viaje del Rey de Inglaterra, más que la visita a su aliado el rey de Portugal y a su casi aliado el rey de Italia, ha fijado la atención, por el cambio favorable que implica en las relaciones anglo-francesas, la ida a París y las cordiales manifestaciones de amistad mutua entre ambos pueblos a que la estancia del soberano británico en la capital de Francia ha dado lugar.

El empeño que desde su advenimiento al trono viene poniendo el rey Eduardo en hacer sentir en la política exterior de Inglaterra su deseo de sustituir el espléndido aislamiento imprudentemente preconizado por Mr. Chamberlain y la política agresiva y molesta tan del gusto de éste, por la aceptación de inteligencias internacionales y la cordialidad de relaciones que trae por consecuencia, ha tenido nueva y ostentosa manifestación en las recientes vistas de éste a Lisboa, Roma y París.

Es realmente sensible que en los momentos en que arde la guerra civil de Marruecos, cuando por efecto de la anarquía que reina en aquel imperio, ve todo el mundo la posibilidad de que se precipite la solución del problema que tan directamente nos afecta, nos las arreglemos de manera tal, que mientras Inglaterra, factor importantísimo, estrecha su intimidad con Italia y hace pública manifestación de gran cordialidad con Francia, es decir, con las dos grandes potencias que más directamente intervienen en la cuestión mediterránea, sea España la que aparezca como «cantidad négligable», cuya hostilidad o cuya amistad no merecen apenas fijar la atención de los poderosos, seguros como están de que no ha de alterar sensiblemente los términos del problema.

La negociación para una inteligencia entre Francia é Inglaterra en Marruecos, que el verano último planteó nuestra vecina por medio de su embajador en Londres, y que Inglaterra aceptó en principio, si bien atenciones más urgentes, entre otras el conflicto venezolano, le obligaron a interrumpirla, parece que ahora va adelante, y por consiguiente, que el principio único mantenido por nuestros gobiernos en la política exterior, o sea que el problema de Marruecos no podía resolverse sin contar con España, está camino de sufrir, si no ha sufrido ya, el más completo fracaso.

La visita de Eduardo VII a M. Loubet, y los términos de extraordinaria cordialidad en que aparecen redactados los brindis del soberano inglés y del presidente de la República francesa, demuestran que por fortuna para la paz del mundo, los temores que el incidente de Fashoda había suscitado se han borrado completamente, sustituyendo una amistad que el propio monarca británico ha querido proclamar personalmente en París a los recuerdos é inquietudes de aquellos días.

Pero al mismo tiempo que celebramos tan grato suceso, séanos permitido expresar el temor de que nada bueno augura para nuestra situación internacional el aislamiento en que ahora hemos aparecido ante la gran comunidad de las naciones europeas.

La novela española en el extranjero

Es satisfactorio consignar que las obras de nuestros novelistas pasan la frontera y llegan al público internacional mediante traducciones, que cada día van siendo más frecuentes.

No ha mucho ha sido traducida al francés la interesante novela de Armando Palacio Valdés *La Hermana San Sulpicio*, y ahora acaba de ser vertida elegantemente al italiano *La vita y la muerte*, de Ortega Munilla.

La traducción de esta obra—una de las más delicadas y conmovedoras narraciones del ilustre literato y periodista—merece especial atención por haber sido hecha con perfección rara en estos trabajos, por una distinguida dama italiana, la señora Ginevra Speraz, pedagoga verdaderamente notable y autora de varios libros de literatura que han alcanzado excelente acogida en su país. La señora Speraz está casada con el famoso publicista Mario Pilo, cuyos libros acerca de la Estética en general y de la Música, han sido traducidos hace tiempo al castellano.

La versión de *La vita y la muerte* es muy fiel y esmerada. Lleva a manera de preliminar una nota biográfica-bibliográfica acerca del autor de la novela y un buen retrato del mismo.

PARÍS-MADRID

Los organizadores en Madrid de la carrera de automóviles que ha de celebrarse en los días 25, 26 y 27 del actual, señores duques de Arión, Santo-Mauro, condes de Peñalver y Vilches y marqueses de Viana y de Santa Cruz, llevan muy adelantados los trabajos preparatorios de dicha carrera. Los coches llegarán el 26 a la frontera, llevando una velocidad de 90 kilómetros por hora. Los premios son los siguientes:

De S. M. el Rey.—Al coche de cualquier categoría que gane la carrera, después de la clasificación.

De Sus Altezas Reales los príncipes de Asturias.—Al primero que pase la frontera española, antes de la clasificación.

De S. A. R. la Infanta Isabel.—Al segundo que llegue a Madrid, después de la clasificación.

Del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Al primer coche que llegue a Madrid alimentado con alcohol, después de la clasificación.

Del Ayuntamiento.—Al primero que llegue a Madrid, antes de la clasificación.

Real Automóvil-Club.—Al primer coche de la primer categoría, después de la clasificación.

De las señoras.—Al primero de la segunda categoría, después de la clasificación.

De la Gran Peña.—Al primero de la tercera categoría, después de la clasificación.

Del Casino de Madrid.—Al primer lote (equipo), después de la clasificación.

Del Nuevo Club.—Al primero de la cuarta categoría, después de la clasificación.

La carrera se dividirá en tres etapas, con descanso en cada una de ellas. Primera, día 25: París-Burdeos. Segunda, día 26: Burdeos-Vitoria. Tercera, día 27: Vitoria-Madrid.

Calculábase que el primer coche llegará a esta capital, término del trayecto, entre las doce y treinta y la una del día.

El punto de llegada es la plazoleta que existe entre los Viveros de la Villa y la Puerta de Hierro, en la carretera del Pardo, donde se instalarán tribunas para la Real familia, para el Automóvil-Club y otros círculos aristocráticos y para la prensa periódica, y una de pago para el público.

A su llegada a Madrid, los carruajes cruzarán la población, yendo a parar al Palacio de Exposiciones de la Castellana, en donde se celebrará el día 28 un gran banquete en honor de los automovilistas, terminado el cual, se inaugurará, bajo la probable presidencia de S. M. el Rey, la Exposición de los coches que hayan tomado parte en la carrera.

Los teatros de París

Teatro Antoine.—«Monsieur Vernet».—«L'attaque nocturne».—«Le supplice du silence».—**Teatro del Palais Royal.**—«Plaisir d'amour».

Monsieur Vernet, la nueva obra de Jules Bernard, es una comedia en dos actos que ha obtenido gran éxito en el teatro Antoine.

La fábula de *Monsieur Vernet* es un pequeño incidente de la vida burguesa; pero el estudio del carácter de los personajes está hecho con gran habilidad y el diálogo lleno de frases felices.

Vernet, que fué dependiente de comercio, tuvo la fortuna de elevarse más que sus compañeros y de ser bien recibido en una sociedad distinta a la suya.

Por aquello de que los extremos se tocan, Vernet llega a ser el amigo íntimo de Gerard, poeta, intelectual y hombre de gustos delicados, a quien aquél conoce en una sala de armas.

Mme. Vernet, mujer seductora, delicada, es el ideal de Vernet, su único pensamiento, su razón de vivir.

El poeta adivina la grandeza de alma de Mme. Vernet, y se rinde ante su belleza soberana. Mme. Vernet resiste a la seducción de Gerard, y le ruega dulcemente que no insista en su propósito. Vernet ha adivinado algo de lo que sucede en el corazón de su mujer, y suplica a su amigo que no vuelva por su casa.

Al enterarse Mme. Vernet de la resolución de su esposo se desprende de sus ojos una lágrima indiscreta.

Vernet dice: «—¡Ya era tiempo de que Gerard se marchase!»

Se trata, pues, de un estudio psicológico, de una obra en la que los pormenores son el todo. La pasión delicada

de Mme. Vernet y de Gerard, y el sacrificio de ambos renunciando a un amor que manchará la pureza de sus almas, conmueven al espectador hondamente, sin que note la falta de efectismos teatrales.

Renard ha llevado a la escena del teatro Antoine un trozo de vida, y ha vencido como escritor y autor dramático.

Mlle. Cheirel (Mad. Vernet) y Mr. Signorel representaron delicadamente las escenas de amor que Renard desenlaza de manera tan delicada. Antoine encarnó el personaje de Vernet de un modo admirable.

L'attaque nocturne es un drama sombrío que termina en cómico.

Mr. Lordé ha pintado a un comisario de Policía de una pequeña población, austero, pero que se muere por las mujeres bonitas.

Una noche se le presenta Mme. Levallois manifestándole que su amante ha muerto en su gabinete y que se encuentra en un grave compromiso, pues su marido llegará de París a la una de la madrugada.

El comisario se queda estupefacto, pues en su larga vida de polizonte no se le ha presentado caso semejante; pero Mme. Levallois es hermosísima, y le suplica con lágrimas en los ojos.

Su corazón se ablanda, y acompañado de la hermosa entra en el gabinete de Mme. Levallois, donde se encuentra Jules Bonnard, que ha sufrido un síncope.

El comisario intenta que vuelva en sí el señor Bonnard; pero no puede conseguirlo, y en esta situación llaman a la puerta de la calle. ¿Qué hacer? Mme. Levallois grita al comisario: «¡Mi marido!» Y el polizonte, que es hombre de recursos, idea una estratagemata heroica. «¡El ataque nocturno!» Este hombre ha intentado un ataque nocturno.

Y para dar apariencias de realidad a su afirmación y demostrar que ha habido lucha, se enreda a trompón con el buen Bonnard y le hace varias señales en el rostro.

Abren la puerta, y resulta que no es Mr. Levallois, sino un mozo de la estación con un telegrama de aquél anunciando que aplaza el viaje.

El comisario entrega Jules Bonnard al mozo para que lo conduzca a su domicilio, y se sienta frente a Mme. Levallois.

Los dos se miran. Mme. Levallois baja los ojos, y el comisario le dice: «—¡Y qué vamos a hacer nosotros, señora?»

Supplice del silencio es una comedia que no logró interesar grandemente a los espectadores.

Plaisir d'amour, comedia en tres actos, de Maurice Froyer y de G. Ber estrenada en el teatro del Palais Royal, es una bufonada que hace reír grandemente.

Galipaux es un joven que siente el placer del amor. Ama a todas las mujeres que ve; jóvenes, jamonas, rubias morenas...

Las aventuras de Galipaux en las casas de sus amigas, teatros y *restaurants*, contadas ingeniosamente por Froyer y Ber (seudónimo de Jorge Colias), hacen pasar un rato agradable al público del Palais Royal, que no va allí ciertamente en busca de placeres literarios.

COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

Un telegrama de «Le Gaulois».—Una infanta en el hospital.

Los periódicos franceses, llegados hoy, dan cuenta del accidente sufrido el otro día por la Infanta Isabel. Como suele suceder, siempre que de cosas de España se ocupan, los relatos brillan más por su fantasía que por su exactitud; y para que puedan enterarse nuestros lectores de como describen el accidente, creemos curioso publicar el siguiente despacho que inserta *Le Gaulois*:

«Madrid, 9 Mayo.

La Infanta Isabel de España, tía del Rey, ha sido víctima esta tarde de un accidente bastante grave, que ha causado gran impresión en Madrid.

En el momento en que se apeaba de su carruaje, al regresar de su paseo cotidiano, recibió de uno de los caballos del tiro una terrible coz en pleno rostro que la derribó inanimada sobre la acera.

Levantada inmediatamente y transportada al hospital, que se encontraba próximo, los médicos del hospital le hicieron la primera cura, reconociéndola, además de una fuerte conmoción cerebral, una fractura del maxilar. Una violenta fiebre se había apoderado de la infanta y se reconoció la necesidad de darle seis puntos de sutura...

Un numeroso público no deja de estar estacionado delante del hospital, de don-

de no se ha juzgado prudente trasladarla aún.

La Princesa real se ha instalado a su cabecera...—R.»

¡Así se escribe la historia!

EL ESTADO DE GUERRA

La Real orden de la Presidencia del Consejo, que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

«Excelentísimo señor: La práctica ha demostrado en la aplicación de los artículos 13 y 14 de la vigente ley de Orden público que la declaración del estado de guerra, dispuesta por la Junta de autoridades, cuando la rebelión o sedición ha ocurrido en capitales de provincia, es innecesario en muchas ocasiones extenderla a toda la provincia, dentro de cuyos límites existen con frecuencia porciones de territorio en situación de perfecta normalidad.

En su vista, y como aclaración de los mencionados artículos:

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que cuando llegue el caso de declarar el estado de guerra, con arreglo a las prescripciones de los artículos 13 y 14 de la vigente ley de Orden público, en capitales de provincia que no sea la de la Monarquía, ó donde residan el Rey ó la Regencia del reino, la junta de autoridades determinará la extensión del territorio a que afecte, consignándolo así en el bando la autoridad militar.

De Real orden lo comunico a V. E., para que, a su vez, lo haga a las autoridades de su jurisdicción. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de Mayo de 1903.—Francisco Silvela.—Señor ministro de...

Futuro presidente yanqui

Dicen de Nueva York que el Comité central del partido democrático ha emitido opinión favorable a la candidatura de Cleveland para las elecciones de la presidencia de la República norteamericana, que han de celebrarse el año que viene.

Los periódicos democráticos acogen con satisfacción la candidatura de Cleveland, diciendo que es el único hombre capaz de salvar al partido.

Gran conflicto en Australia

Burgueses y obreros

Despachos de Melbourne consignan el carácter revolucionario que va adquiriendo la huelga de los trabajadores ferroviarios de Australia.

La población de Melbourne se halla completamente dividida en dos bandos, el de los obreros y el de los burgueses.

Por ambas partes se emplea un lenguaje violentísimo.

Los comentarios de los periódicos partidarios de los obreros demuestran muy a las claras que el objeto de éstos es francamente derribar al gobierno actual, y sustituirle por otro que sea abiertamente socialista.

Un diario llega a declarar necesario y urgente la abolición de la burguesía.

La huelga actual es importantísima, porque impide toda clase de economías en Australia, y sin estas economías el crédito nacional quedaría tan malparado que se perderían miles de fortunas.

Las economías exigen la supresión de miles de empleados obreros, creando organismos administrativos.

Y esta supresión de empleados es precisamente la que combaten a todo trance los obreros de los ferrocarriles de Australia con su huelga actual.

Galicia.

Según leemos en un periódico de Orense, la marquesa de Longueville, concesionaria de las obras de desagüe de la laguna Antela, ha subrogado sus derechos en dos capitalistas de Vigo.

Son éstos los señores conde de Torre Cederra y D. José García Barbón.

El alcalde de Ribadeo ha llevado a los Tribunales *El Regional* de Lugo, por la publicación de un telegrama que aquella autoridad considera injurioso para su persona.

Se proyecta en Orense la celebración de un mitin carlista presidido por el Sr. Vázquez Mella.

En Chandreja de Queija, pueblo de la provincia de Orense, están rodeados de nieve como en el rigor del invierno.

Reparados los desperfectos que ocasionó un desprendimiento de tierras, ha quedado expedita la vía férrea entre las estaciones de San Esteban y Canabal.

La revista *Galicía*, dice que entre los miembros del Centro Gallego de la Habana, toma fuerza y verdadero interés la idea de adquirir el Gran Teatro Nacional de aquella ciudad, antes nombrado Tacón.

En Bóveda (Orense) ha explotado una bomba de dinamita colocada en un horno comunal, quedando éste derruido.

La mayoría de los socios del Liceo Recreo de Orense han protestado de que se haya sustituido en aquella sociedad el alumbrado eléctrico por el gas acetileno.

Mañana llegará a Tuy el senador vitalicio Sr. Ordoñez y su hijo don Mariano, diputado a Cortes por aquel distrito.

Por haber mejorado el tiempo calmando la intensidad de las lluvias, se han reanudado en Baamonde las faenas de extracción del mineral de hierro.

En la pintoresca villa de Cesures, ocurrió una sensible desgracia.

Regresaba ya muy entrada la noche a su casa Manuel Ordoñez (a) *Viscaino*, empleado en la fábrica de los señores Novó y Sierra, y al atravesar el puente de hierro como las tablas del paseo del mismo parece no están en buen estado de conservación, tuvo la desgracia de caerse al río, cuyo caudal con las lluvias ha crecido mucho.

A los gritos del infeliz acudieron en botes numerosas personas, sin que pudieran salvarle ni hallarlo, suponiéndose haya perecido ahogado, pues en la mañana de ayer y a pesar de los sondeos y reconocimientos practicados, no fué habido, sospechándose lo llevase la riada.

El infeliz era muy joven aún, y deja la esposa y cuatro hijos.

Se han presentado varios casos de viruela, aunque con carácter benigno, en la parroquia de Areas, del Ayuntamiento de Tuy.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey una combinación de destinos en la Magistratura.

En ella figuran algunos funcionarios de Galicia.

El Presidente de la Audiencia provincial de la Coruña don Juan Lemus Ortiz es trasladado a Fiscal de la de Sevilla, sustituyéndole don Juan Francisco Ruiz, juez del distrito del Centro de Madrid.

Y se nombra magistrados de la Audiencia territorial de la Coruña a don Joaquín Arqueola, de la provincial, y Pascual Navarro, de la de Málaga.

Ha sido subastado el material de los automóviles que vinieron prestando servicio hasta hace pocos meses en la línea de Betanzos y Ortigueira.

Por falta de número de diputados no puede celebrar sus sesiones la asamblea provincial de Lugo.

Depende esto del obstruccionismo que hace la minoría afecta al Sr. Ballesteros.

Con tal motivo, según la prensa de dicha ciudad, es un tanto anómala la situación de dicha Corporación oficial, que todavía no ha podido nombrar, ni siquiera la comisión permanente para el despacho de los asuntos pendientes que se hallan paralizados por la referida circunstancia.

Los que mueren

En Ferrol, don Miguel Martín Bravo, doña Pilar Novo Santalla y doña Ramona Mejuto Vázquez.

—En Coruña, doña Dolores Fernández Guzman.

—En Muros, el joven médico don Abelardo Román.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden disponiendo que cuando llegue el caso de declarar el estado de guerra en alguna provincia, se determine por la Junta de autoridades la extensión del territorio a que afecte, de que damos cuenta en otro lugar.

—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III a don Eduardo Martínez del Campo, Gracia y Justicia.—Indultando de la

pena de muerte a José María Alcalá y Poyato, condenado por la Audiencia de Córdoba.

Idem a Melitón García y Gascón y a María Tomé y Yebes de la pena de muerte que los impuso el Tribunal supremo.

Guerra.—Real orden relativa a expedición de un duplicado de licencia absoluta a favor del soldado Luis Sanz.

Hacienda.—Real orden referente a reclamaciones sobre abono de premios de los sorteos celebrados en Manila durante la dominación española, de que damos cuenta en otro lugar.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente sobre creación de farmacias municipales.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de Procedimientos industriales y nociones de armamento de buques, vacante en la Escuela de Comercio de la Coruña.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden del Ministerio de Hacienda sobre el impuesto de utilidades, requisitorias y sentencias de varios Juzgados civiles y militares, y edictos de los Ayuntamientos de Laracha, Cerdido y Moeche, declarando prófugos a varios mozos.

Santiago

El día 31 del actual, se celebrará en Riveira la elección parcial de seis concejales.

La designación de interventores se llevará a cabo el próximo domingo, 24, ante la Junta municipal del Censo.

El escrutinio general se realizará el 4 del mes de Junio.

Salió de la Coruña para Madrid el diputado a Cortes por Corcubión nuestro querido amigo, D. Ramón Sanjurjo Neira.

En los primeros días de la segunda quincena del corriente mes, darán principio en la Audiencia los exámenes de aspirantes al título de Procurador.

Compondrán el tribunal el magistrado don Joaquín Arguch, los abogados señores Ponte y Jak, el decano del Colegio de procuradores señor Pardo González y el secretario señor Aranda.

Tienen solicitado examen don Maximiliano Arbones, don Francisco Sendón Suárez y don Julio Teijeiro.

De la Coruña salió para Madrid, en uso de licencia, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Marto O'Neale.

En los exámenes de maestros de Prisiones, han sido aprobados los señores siguientes:

Para plazas de 1.500 pesetas anuales: don Pablo Grúas Solano, don Hilario Beltrán Romero, don Mariano Nieto Esteban, don Heriberto Palencia Humanes, don Guillermo Polo Quesada, don Juan de Dios Noguera, don Santos García, don Manuel González Mancebo y don Félix Carroño Lechón.

Para plazas de 750 pesetas: D. Luis López Gereda.

Idem id. de 500: D. Emilio Roguero Vera y don Agustín Barco Casado.

Idem id. de 447,50: D. José Muñoz Laborda.

Idem id. de 400: D. Félix Arranz Posada.

El coronel del batallón voluntarios del principado de Asturias, participa que se han terminado los ajustes abreviados de los individuos de esta provincia que fueron de aquel disuelto cuerpo, y que por consiguiente pueden solicitarse los correspondientes altares.

Los soldados a quienes se refiere esta determinación son los siguientes:

Francisco Reyán García, natural de Puentevego; Gerardo Caamaño Yáñez, natural de Bardullas, Ayuntamiento de Mugia; José Vidal Quintela, natural de Colau, del mismo Ayuntamiento de Mugia, y Rafael Camino Manso, natural de Coruña.

Ayer tarde fueron detenidos en la Fajera, tres muchachos que se hallaban abandonados por las calles.

Fué nombrado médico interino del Ayuntamiento de Carral, D. Vicente Otero.

En breve se publicará una nota de precios de la Farmacia de las Animas, a fin de que todo el mundo se persuada de la economía que su propietario hace a su distinguidísima y numerosa clientela.

Por la Comisión mixta de reclutamiento fueron despachados los expedientes referentes a las revisiones de los mozos de los reemplazos de 1901 y 1902, alistados por los Ayuntamientos de Malpica, Mañón, Mazaricos, Melid y Buján.

Entre los mozos alistados por el Municipio de Mañón, para el reemplazo actual, figura el célebre bandido Manuel Casanova Torres, alias Toribio.

De su expediente se dió también cuenta, acordando la citada corporación dejar pendiente la excepción alegada por su madre, hasta que justifique haber sido condenado por los Tribunales de Justicia.

En defensa de Galicia

EL NUEVO HORARIO

Con este título publica nuestro estimado colega madrileño El Imparcial, las siguientes líneas:

«Se encuentra en Madrid una comisión del Ayuntamiento de Santiago compuesta de los señores don Lorenzo López de Rego, don Máximo de la Riva y don Román Pereiro.

Vienen estos dignos representantes de la ilustre Compostela a gestionar asuntos que interesan, no sólo a Santiago, sino a toda aquella comarca.

Propónense en primer término estimular el celo de la Compañía ferroviaria para que se construya una estación en el término municipal de Santiago. Como es sabido, la línea férrea termina en Cornes, y desde allí hasta la histórica ciudad, tienen que continuar los viajeros en carruajes. En Cornes hay un barracón inmundio que se construyó con el carácter de provisional hace veinte años.

La expresada comisión gestiona también que no se apruebe el horario propuesto por la expresada Compañía ferroviaria, según el cual saldría el tren de Cornes-Santiago a las dos de la mañana con daño considerable para todos los intereses y con burla irritante de la comodidad de los viajeros.

Es seguro que este horario no será aprobado; pero es necesario también que el que ahora rige se mejore, y que en esto, en la construcción de la estación en Santiago y en la reorganización de los servicios de la tal línea férrea, para la que no hay leyes ni reglamentos de ferrocarriles, las gestiones de la comisión de Santiago den el resultado que corresponde.

Dicha comisión, acompañada por los señores Montero Ríos y García Prieto, estuvo ayer en el ministerio de Agricultura, donde conferenció con el director de Obras públicas, Sr. Burgos.»

Por cartas particulares recibidas hoy en Santiago, hemos sabido que, la comisión del Ayuntamiento de esta ciudad, realiza cuantas gestiones son precisas para conseguir el objeto apetecido y que estas gestiones, como en telegramas nos anticipó nuestro correspondiente, llevan muy buen camino.

Así lo expresa también El Imparcial en las líneas que dejamos copiadas.

Los comisionados visitaron al director del popular periódico madrileño para agradecerle cuanto, en favor de las pretensiones de Galicia, viene trabajando El Imparcial.

Al Sr. Ortega y Munilla fueron presentados los Sres. Rego, la Riva y Pereiro, por nuestro querido amigo el Director del Hospital D. Antonio Abal Hermo que, accidentalmente, se halla en la Corte.

De labios del ilustre escritor y diputado por Padrón, oyeron los concejales de Santiago sinceros ofrecimientos de continuar apoyando las justas pretensiones de este pueblo, así en cuanto se relaciona con el horario de trenes, como con el definitivo emplazamiento de la estación de nuestro ferrocarril.

La Comisión del Ayuntamiento de Santiago abandonó el despacho del director de El Imparcial muy reconocida a las atenciones tenidas con ella, así como agradecidísima al Sr. Abal que le proporcionó ocasión de recibirlas.

En las primeras horas de la tarde de hoy, entregó su alma a Dios la virtuosa señora doña Marcelina Pérez, hermana política de nuestro respetable amigo el conocido fabricante D. Juan Harguindey.

Baja al sepulcro, la distinguida señora, víctima de traición y rápida enfermedad contra la cual nada pudieron hacer ni la ciencia ni los cuidadosos afanes de su familia.

Reciba ésta la sincera expresión de nuestro dolor.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana, se vió muy escasamente concurrido, debido, sin duda, a que los labradores se ocupan estos días en las operaciones de la siembra del maíz.

Hicieronse muy pocas transacciones.

Ayer tarde salieron de paseo militar, por la carretera de Santa Comba, las fuerzas del regimiento de Zaragoza.

Mañana saldrán por la carretera de Noya llegando hasta Rojo.

Parece que en días sucesivos continuarán las marchas militares llegando en una de ellas, a Padrón.

Ha sido nombrado auxiliar de Religión del Instituto de Lugo el presbítero D. Guillermo Sierra.

Las misas gregorianas que por el alma del joven Juan Rey González, se celebran en la iglesia de San Agustín, como ayer decíamos, serán los miércoles a las siete y media y los demás días a las siete.

El ministro de Gracia y Justicia presentará a las Cortes unas bases de organización de la justicia municipal, que espera sean aprobadas antes de las vacaciones del estío. En este caso, la nueva organización podría plantearse en el mes de Octubre, fecha en que cesarían los jueces nombrados en el próximo mes de Junio.

El Círculo Mercantil de Madrid está haciendo gestiones para lograr que las Compañías ferroviarias accedan todas a la expedición de billetes por recorrido kilométrico, que entrañaría una gran ventaja, así para los viajeros como para cuantas personas nenen que visitar, por sus negocios, muchas poblaciones.

Se repartieron en esta ciudad cartas y periódicos de la Habana fecha 26 de Abril último.

En el lugar de Ans, término de Carral, fué atropellada días atrás en la carretera de Santiago a La Coruña por los caballos que montaban Antonio Barbeito Pérez, Francisco Dominguez y Manuel Casas, vecinos del lugar de Paleó y de Sergude, en aquel Ayuntamiento, la joven de 16 años Esperanza Aus Saude.

Iba ésta por la carretera, según comunica la Guardia civil, en dirección a su casa, en Paleó, y cuando quiso atravesar la carretera para evitar que los caballos, que al galope y llenando dicha vía iban en sentido contrario, fué arrollada, derribada al suelo y pisoteada por los animales.

Varios aldeanos la recogieron, sin sentido, y la trasladaron a una casa vecina, donde le administraron algunos cuidados.

Pocos momentos después falleció la infeliz por consecuencia de las magulladuras que recibió.

Esta mañana un ripert que se dirigía a Conjo, alcanzó a dos cerdos dejándolos muertos.

La dueña al ver tendidos en la carretera a los animales, fué acometida de un síncope, teniendo que auxiliarla varios vecinos.

Los cerdos valdrían 25 pesetas cada uno.

Oficiales quintos de Hacienda

En la Gaceta de hoy se insertan los nombres de los 50 aspirantes a oficiales quintos de Hacienda, aprobados por el tribunal calificador.

Son los siguientes, por el orden en que han sido aprobados:

- D. Juan Pérez García.—D. Mercedes Melero y Burillo.—D. Fernando Antonio Barrera Luvano.—D. Emilio Amilliva y Olivares.—D. Faustino Luque y Ayera.—D. Augusto Eices y León.—D. Rafael Carmona Laqui.—D. José María Borrero y Martínez.—D. César Cervera y Cerezueta.—D. Francisco Perea y Lorenzo.—D. José Luis del Riesgo y Jiménez.—D. Claudio Calleja y González.—D. José Aviño y Perret.—D. Rafael Alberico.—D. Manuel Ossorio y Pascual.—D. Patricio Ruada y Andrés.—D. José María Dotres de los Santos.—D. Manuel Viñas Casas.—D. Pedro Duran y Palud.—D. Mariano Gutiérrez Gujarrro.—D. Fernando Cano Diaz.—D. Manuel García Pérez.—D. Vicente Muñiz y Gómez.—D. Román Sánchez Beato.—D. José López Vivo.—D. José Morales Mogollón.—D. Manuel Osset y Fajardo.—D. Julián Hidalgo Cuenca.—D. Joaquín Verdaga y Sanabria.—D. César Gomez Sancho.—D. Don Francisco García Puigdevall.—D. Manuel González y de Palacio.—D. Diego del Villar y Agroba.—D. Luis Sánchez Tavira.—D. Marcelino Romero y García.—D. Enrique Juanes y Clemente.—D. José Hernández y Fernández.—D. José de Cereceda y Rosalén.—D. Don Mario Ruiz Batán.—D. José María Mallol Dexéns.—D. Ismael Fernández Villasanté.—D. José María Pérez Alcalá del Olmo.—D. Jaime de Vildósola y de la Hoz.—D. Casto Álvarez y González.—D. Luis Martínez Falero y Cardona.—D. Fernando Robert y Martínez.—D. José Leal y Vidal.—D. Matías Galán Sancho.—D. Manuel Sastre y Barreda.—D. Pablo García y Ruiz.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Comp. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Dice nuestro estimado colega La Epoca:

«Del resumen que hemos hecho de los resultados de las elecciones de senadores, resulta que hay en la parte electiva del nuevo Senado 106 adictos, 47 liberales, 3 tetuanistas, 3 demócratas, 5 independentes, 1 regionalista, 2 republicanos, 1 carlista, 1 de la coalición liberal, además de 9 prelados, a quienes no son aplicables las clasificaciones políticas. Dos de los electos traen actas dobles.

La mayoría resulta suficiente, aunque no excesiva, pues hay una diferencia de 34 votos, toda vez que las oposiciones suman 72, descontadas las dos actas dobles.»

Por Remorden circular inserta en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, fecha de hoy, se dispone que no obstante lo preceptuado en la circular de 20 de Abril último para que se expida licencia ilimitada al número de individuos necesario, a fin de que las unidades y cuerpos del Ejército pasen la revista de Junio con la fuerza reglamentaria, quede en suspenso el licenciamiento de los soldados y clases a que éste correspondiera, pertenecientes a los depósitos y secciones de caballos sementales, hasta el regreso a las planas mayores de las paradas provisionales, así como también el de los individuos de los regimientos de Caballería que se hallan agregados a dichos establecimientos para auxiliar el expresado servicio.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Carral, dotada con el sueldo anual de 1.800 pesetas.

Dicho cargo se proveerá por concurso.

Se promovió esta mañana un escándalo en la plaza del pescado. Dos mujeres fueron las protagonistas del alboroto.

Después de piropearse de lo lindo, una de ellas llamada Dolores Fachado, arrojó a su contraria, Juana Lorenzo Diestre, un cacharro que le causó una herida en la nariz.

La Lorenzo fué curada en el Hospital y la Fachado pasó al depósito municipal, donde es de suponer se le calmarían los nervios.

Estamos amenazados de un nuevo trust: el de las uvas de Corinto.

Los ingleses son, en efecto, grandes consumidores de este fruto, que importan directamente de Grecia, y que entra en la composición de su plato nacional: el «pudding».

Y en vista del gran consumo que se hace de las pasas, saltó de pronto una empresa británica con la idea de especular con el estómago de sus compatriotas, acaparando el mercado y pidiendo al Gobierno el monopolio de la importación de uvas secas.

El Gobernador dictó una circular que publicará en breve el Boletín Oficial, comunicando a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia que se abstengan de conceder permisos para dar batidas a los animales dañinos durante la época de veda, mientras no lo permita la autoridad gubernativa.

Parece que se debe esta medida a que hay en algunos pueblos gentes que en vez de exterminar los zorros y demás animales dañinos, se dedican a la caza de pelo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de la Merca, con la dotación anual de 999 pesetas. Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de 30 días.

La matanza de reses habida en el macelo hoy, fué de diez terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.494.

El Consejo provincial de Agricultura de la Coruña ha acordado dirigirse a las Diputaciones gallegas pidiéndoles consignen en sus presupuestos cantidad suficiente para combatir la plaga que extermina los castaños.

El Consejo de Administración del Banco de España, prepara la creación de Sucursales en las poblaciones cabeza de partido judicial.

Estas Sucursales, se encargarán también de la cobranza de las contribuciones.

Ha sido nombrado canónigo de Lugo don Manuel Narciso Gómez.

Se posesionó de la escuela pública de Esmelle (Serantes) doña Trinidad García López.

La Comisión mixta de reclutamiento acordó que todos los Ayuntamientos de la provincia celebren un sorteo supletorio el día 31 del actual con los mozos prófugos y no alistados, pertenecientes a los reemplazos de 1885 al 1896.

La dirección general de Obras públicas ha remitido unas circulares a las jefaturas respectivas de provincias para que eleven a la dirección general las certificaciones mensuales de obras y carreteras por contrata antes del día 16 del mes siguiente al de la ejecución de la obra y la forma en que las jefaturas han de remitir las relaciones mensuales de jornales de peones auxiliares.

Durante la primera quincena del mes actual, está abierta en la Escuela Superior de Maestros de Santiago la matrícula no oficial para la próxima convocatoria de Junio.

En breve se hará cargo de la dirección del gabinete dental que en la Rúa Nueva núm. 57 posee la señora viuda de D. Francisco García, su hijo don Manuel, Médico especialista en las enfermedades de la boca.

La hija del presidente de los Estados Unidos, ha vuelto a sacar con sus trajes de primavera el famoso bastoncito-cuya moda adoptó el año último.

Mlle. Roosevelt no se aparta nunca de su bastón para ir de paseo ó de

visitas; su fiel bastón le acompaña siempre por todas partes, comparando su dueña la atracción de todas las miradas.

A su regreso de Baltimore siempre de negro; hoy sus vestidos favoritos son los blancos, y sus sombreros de tamaño y adornos con una hermosa pluma amazona.

Sus toillettes, así como su bastón, han dado lugar en el mundo a comentarios de todo género, y sería de desear que lo del bastoncito no tuviera aceptación entre nuestras mujeres.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el Teniente Alcalde Sr. Valenciano y asistieron los concejales señores Sánchez Miramontes, Pena, Villas, Piñero y Larramendi.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó el ingreso de 191'75 pesetas por productos propios de la casa de Beneficencia durante el mes de Abril, y de 514'40 por los del Cementerio general en el propio mes; y los siguientes pagos: 1915 pesetas por suministro de pan a la casa de Beneficencia en el pasado mes de Abril; 432'48 por el de carne de ternera; 661'16 por el de diferentes artículos; 590'70 por el de patatas; 756'97 por el de habichuela, unto, tocino, arroz y garbanzos; 210'03 por el de carbón de piedra; 172'37 por jornales para diferentes servicios en el propio establecimiento durante el repetido mes; 476,70 por gastos generales de Administración en id. id.; 59'17 por material adquirido para el Cementerio general; 102'59 por gastos de material de la imprenta municipal en el 2.º semestre del año último; 135'63 por pasta para rodillos de la imprenta; 250'08 por papel para diferentes servicios; 147'40 por alumbrado de la escuela de Adultos desde Octubre a fin de Marzo en la 1.ª sección; 93'75 por idem de la sección 2.ª; 164'55 por material de la 1.ª sección de dicha escuela; y 328'25 por idem de la 2.ª.

Quedó enterada la Corporación de las cartas de los Sres. Montero Ríos y García Prieto, ofreciendo auxiliar las gestiones para construir la estación del ferro-carril, y de otra de este último señor significando las más expresivas gracias por la remisión del acta de Diputado a Cortes por este distrito. Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente a D. Victor López Castillo la subasta del fuego artificial fijo que há de quemarse el 24 de Julio.

Aprobar los presupuestos de material para las escuelas de Amio y San Lorenzo, cuyo total asciende respectivamente a 136'87 y 300 pesetas.

Autorizar la composición y tirada en la Escuela Tipográfica de varios impresos para servicio del Juzgado municipal.

Conceder licencia a doña Dominga Listo para reformar la fachada número 16 de la Avenida de Rajoy; y a don Miguel Pereiro Iglesias para abrir una puerta en la fachada núm. 13 del lugar de Santa Marta de arriba.

Reconocer a doña María del Rosario y doña María de la Asunción Rivadulla Sánchez, el derecho de propiedad de las sepulturas en tierra del Cementerio general números 644 y 645, y de la cineraria núm. 311, como herederas de su hermano D. Enrique.

Expedir certificación de la riqueza amillarada por la casa-horno y leñera número 19 de la calle del Pombal para instruir información posesoria, solicitada por D. Ricardo Bermejo.

Instruir expediente solicitando autorización para enagenar los terrenos ocupados por la fábrica del gas, a favor de la Sociedad de Gas y Electricidad, en el caso de que el Ayuntamiento apruebe la sustitución del alumbrado público por el eléctrico, cuyo trámite representa solamente anticipo de tiempo. El arquitecto levantará plano del terreno y propondrá la valoración pericial del inmueble.

Inscribir en el padrón vecinal a Lope Pensado, Aquilino Estévez, Miguel Cabeza, Manuel Suárez, Folgencio Pérez, Juan Antonio Niño, Julio Gómez, José Otero, Alfredo Pardo, Pedro Gómez Fernández, Jesús Berzosa, Manuel Martínez, José y Santiago Nieto Pena, José Nieto López, Ramona Mazara, María Ferrero, Francisca Garate, Pedro Gómez Mirás, Manuel y Francisco Garabal y Prudencio Rodríguez.

Gacetillas

TODO EL MUNDO SEPA

que finalmente el Dr. Casile ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones de pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Bonifacio, mr., San Pascual, Santa Justa y Santa Justina, márs.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO SERVICIO RETRASADO

Madrid 13 (12) Se telegrafian de Sevilla diciendo que se verificó la gira por el Guadalquivir en honor del ilustre dramaturgo don José Echegaray.

Madrid 13 (14) El jefe del Gobierno al despachar hoy con el Rey le puso a la firma el decreto creando el Instituto de Reformas Sociales.

Madrid 13 (id. id.) Se asegura en los círculos políticos que el general Azcárate dimitirá el cargo de Presidente de la junta consultiva de Guerra y Marina, en cuanto se le nombre presidente del Senado y a pesar de ser compatibles ambos cargos.

Madrid 13 (15) Caracterizados ministeriales decían esta tarde que es posible la dimisión del Sr. Silvela del cargo de Presidente del Consejo si en el Parlamento se le presentan algunas dificultades.

Madrid 13 (id. id.) Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina. El general Linares puso a la firma de S. M. tres decretos concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales Ortuz, Zaracho y Pozzi.

Madrid 13 (id. id.) El Sr. Sánchez de Toca puso a la firma los siguientes decretos: Uno concediendo autorización para adquirir materiales.

URGENTE BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

Table with columns for DIA 13 and various financial entries like Banco de España, ACCIONES, CAMBIOS.

Madrid 13 (16) El señor Silvela hizo hoy algunas declaraciones a los periodistas referentes a la cuestión de Marruecos.

grave ó de pronóstico reservado, como dicen los médicos ante ciertas dolencias.

Añadió que las kábilas del Rif se muestran poco dispuestas en favor del Pretendiente.

Respecto de la mora Fatima, detenida en Sevilla por haber huido del harem del Sultán, dijo que es menor de edad y que la reclamaron, particularmente, sus padres siendo esta la causa de haber sido entregada a las autoridades marroquíes.

Los anteriores despachos, y otros que ya no publicamos, los hemos recibido esta mañana.

SERVICIO CORRIENTE

Si no estuviésemos acostumbrados a las anomalías que ocurren con el servicio telegráfico nos sorprendería de lo que hoy nos ha sucedido.

Por la mañana hemos recibido los despachos de ayer y, próxima ya la hora de cerrar este número comienza a llegar a esta redacción los telegramas de la tarde de hoy. Es decir, que se traspapelaron los de la mañana.

Veán nuestros lectores los que recibimos hasta la hora del cierre:

Consejo de Ministros

En Palacio.—Discurso del Sr. Silvela.—Sucesos del interior.—Marruecos.—Petición de Francia.—Programa parlamentario.

Madrid 14 (14'35)

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del gobierno pronunció un largo discurso comenzando por informar a S. M. del resultado de las elecciones de Senadores realizadas el domingo último.

Luego entró al Rey del conflicto surgido en Tarrasa, el lunes último y del resultado del mismo.

Seguidamente el jefe del gobierno informó a S. M. de las noticias que recibió el gobierno respecto de la situación actual de Marruecos.

Las impresiones comunicadas por nuestro representante en Tánger son muy pesimistas.

Dijo el señor Silvela al Rey que igualmente pesimistas son las impresiones de los demás cónsules y que esto se demuestra en el hecho de que el gobierno francés ha pedido a España que se permita embarcar en el crucero «Infanta Isabel», si fuera preciso, con los españoles a los súbditos franceses que se hallan establecidos en Tetuán.

Seguidamente el jefe del Gobierno expuso al Monarca cuál es el programa parlamentario con que se presentará a las Cortes y que leyes presentará, siendo ennumeradas en el discurso de la Corona.

Después del Consejo

Los ministros y la Infanta.—Cumplimentándola.

Madrid 14 (15)

Después de terminado el Consejo los ministros todos se dirigieron a las habitaciones que ocupa la Infanta doña Eulalia.

Cumplimentaron a S. A. y conversaron algunos momentos con ella.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algha de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda la casa de la calle de San Francisco número 4 con bastantes habitaciones, en la Azabachería número 14 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Arriendo.—Se hace del primer piso de la casa núm. 32 de la Rúa Nueva. Darán razón en el 2.º piso de la misma.

ARRIENDO Se hace del segundo piso y bajos de la casa núm. 100 de la Rúa de San Pedro. En la misma darán razón.

VENTA Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 4. Antigua platería de Aller informarán.

HORNO

Venta voluntaria del Horno, leñera y casa núm. 19, libres de pensión, de la calle del Pombal.

La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Mayo, de once a doce de la mañana, en la Notaría de don José Santaló Iuarte, de esta ciudad (Cardenal Payá, núm. 8), quien informará.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial de Santiago, Ayuntamiento de Enfesta, parroquia de Santa Cristina de Nemenzo.

1.ª La zanca conocida por Monte das Cruceiras ó Cortello de Monte Espiño, sita en el lugar de Barreiro, su mensura 140 ferrados, destinada a tojal y pinos.

2.ª La casa núm. 2 del lugar de Sionlla considerada como una sola vivienda, aunque construida para dos, con cuadras y corral anejos.

3.ª La finca rústica ó heredada, sita en dicho lugar de la Sionlla, de 6 ferrados, destinada a corral, salidos de casa de Choren, era de majar, labradío, huerta de frutales y otros árboles, con un hórreo.

Las dos fincas últimamente relacionadas, forman una sola.

4.ª Una heredad nombrada del Mero en la Sionlla, sembradura cinco ferrados, de los cuales 4 se hallan destinados a prado y uno a tojal.

5.ª Otra heredad a labradío en los Garabás, su mensura 4 ferrados y 8 cuartillos.

6.ª La casa núm. 3 en dicho lugar de Sionlla, de planta baja.

7.ª Otra casa señalada con el núm. 1, compuesta de piso alto, con su aire y unos terrenos contiguos y un cubierto, teniendo además 27 cuartillos de sembradura.

La subasta tendrá lugar el 18 de Mayo próximo y hora de once a doce de la mañana ante el Notario de Santiago D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial y Ayuntamiento de Santiago parroquia de San Félix de Solovio de Afuera, lugar de San Marcos.

1.ª Una casa terrena con dos casetas contiguas que con sus salidos ocupan la sembradura de 18 cuartillos.

2.ª La aira de recoger fruto al frente de dicha casa, que lleva de sembradura 7 cuartillos circundada de sobre sí.

3.ª Otra casa con dos casetas al lado del corral, todo lo cual con sus salidos ocupan 8 cuartillos de sembradura.

4.ª La aira y huerta al frente de la indicada casa, que llevan de sembradura 18 cuartillos, circundadas con muros alrededor.

5.ª Otra casa terrena con una caseta unida en la aira, ocupando todo ello la sembradura de dos cuartillos.

6.ª La aira y huerta al frente de la referida casa, que llevan de sembradura 31 cuartillos, cerradas sobre sí con muros.

7.ª La mitad de los formales de una casa vieja al lado del Norte desde el medio de las puertas de entrada.

8.ª La huerta que se halla al frente de dichos formales, que lleva en sembradura nueve cuartillos.

9.ª Una heredad a labradío y codesal en la granja de arriba, junto al Crucero, su mensura 51 cuartillos.

10.ª Otra ó tojal y codesal en la granja del medio, junto al Crucero, sembradura 62 cuartillos.

11.ª Otra a tojal en la granja de abajo junto al Crucero, su cabida 42 cuartillos.

12.ª Otra a labradío y tojal en el de abajo, sembradura 54 cuartillos.

13.ª Otra a labradío en la testa del tojal de abajo, su mensura 8 cuartillos.

14.ª Otra a labradío en la granja de abajo, sembradura 82 cuartillos.

15.ª Otra a labradío en la granja del medio, su cabida 78 cuartillos.

16.ª Otra a labradío en la granja de arriba, su mensura 59 cuartillos.

17.ª Otra a labradío en el agro de Aira sembradura 78 cuartillos.

18.ª Y otra heredad a labradío en la misma agra da Aira, que se nombra Perineo, su cabida 94 cuartillos.

La subasta tendrá lugar el 20 de Mayo próximo, de once a doce de la mañana ante el Notario de Santiago D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de papelería e imprenta Gaceta situado en el Cantón del Toral núm. 7, Santiago.

La imprenta está bien surtida de titulares, textos y viñetas modernas y en buen uso. Cuenta además con una Máquina Marinoni, una Victoria que imprime un pliego de papel de barba, una Minerva que imprime medio pliego, otra máquina a pedad excelente para tarjetas, sobres, etcétera, una prensa de hierro para carteles, guillotina Krause, corta regletas etc. etc.

Colección completa de rayado de bronce alemán y otros viñetos del mismometal.

El traspaso se hace en buenas condiciones.

Dirijirse a la misma casa.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

MESA DE VILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

Vinícola del Rivero

Hórreo, 33

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan a las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Sigue espandéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero.

Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende a 0'75 la botella.

TALLER DE BRONCISTA

DE FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frental Pombal

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones a 5 y 6 reales.

10—Cervantes—10.

JOSÉ LÓPEZ RUA

VILLAGARCÍA

Comisiones—Consignaciones—Representaciones—Tránsitos—Despacho de buques.

Materiales de construcción Cemento Portland marca Águila Negra Cal hidráulica de Zumaya. Cal viva del Barco de Valdeorras. Carbones—Sal.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

ANIVERSARIO

Todas las misas que mañana se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio del alma de

DON LUCIANO DE LA RIVA GARCÍA

falleció el día 15 de Mayo de 1895

Con la misma intención estará expuesto en dicha capilla Su Divina Majestad.

LA FAM LIA, ruega y agradecerá la asistencia a dichos actos religiosos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Novedades en tejidos para Señora y Caballero

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN PAÑERIA

UBALDO LÓPEZ

23, PREGUNTOIRO, 23

Dentro de breves dias se abrirá al público dicho establecimiento. En donde estuvo instalada la Drogueria de Vázquez.

!!!Es el primero y el más acreditado!!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

CALLICIDA ESCRIVÁ

En la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII. 4. - Barcelona

Exijase el nombre de Escrivá
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia, cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Investigador de los renombrados medicamentos CASILE
Diputación, número 486
BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO -EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia. 30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Compraban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.723'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asigna todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA. 7

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

600.000 MARCOS ó aproximadamente
Pesetas 1000000

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390 ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos &c.

La casa infrascrita, invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

Valentin y C.ª

hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

José Pedrós y Compañía

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores

CANTABRIA HERNÁN Y GALICIA
ARAPILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curazao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.
Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde 13.

Contrabexis Grau Inglaterra

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.

Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.

AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª - Rambla Cataluña 36. - Barcelona.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, esbaldones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola aplicación es lo suficiente para su pronta alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Más de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Arzosa

12 RUA DEL VILLAR 12

La mejor máquina de escribir "UNDERWOOD"

Primeros premios en las últimas exposiciones.

Trabajo a la vista por completo con tabulador para estados.

Ciclostyle: da 2.000 copias. Indispensable a los estudiantes para los apuntes y al comercio para notas de precios y trabajos de propaganda.

Representante general en Galicia: M. Fernández. Progreso, 7. Orense.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyere y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.